



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 SEP 2013

RES.H.Nº 1278-13

Expte.No. 4783/13-

VISTO:

La Nota No.34-SEU-13, mediante la cual el Secretario de Extensión Universitaria, Mg. Hugo Morales, solicita la designación de un representante titular y otro suplente, ante el Consejo de Extensión, por el período 2013-2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Decanato propuso a la Prof. Analía Manzur (titular) y a la Lic. Norma Naharro (suplente) para cumplir con el citado rol;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con la sugerencia elevada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 04/09/13)

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** DESIGNAR a las docentes que a continuación se detallan como representantes de la Facultad de Humanidades ante el Consejo de Extensión Universitaria:

TITULAR: Prof. Analía MANZUR  
SUPLENTE: Lic. Norma NAHARRO

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a las interesadas, Sr. Rector, Secretaría de Extensión Universitaria, Escuelas de la Facultad y CUEH.

mda

  
LIC. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa